KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Provecto Culturas Iuveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 20. Nº 37. Julio de 2016

**DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016** 

Hacia un Estado jerárquico de mercado

Carlos La Serna<sup>1</sup>

Recibido: 11/07/2016 Aceptado: 11/07/2016

Resumen

El artículo se orienta a comprender el brusco cambio en el Régimen Político que tiene lugar en Argentina a fines del año 2015. Al efecto, comienza con una breve referencia sobre el hacer del kirchnerismo, considerado una referencia indispensable a los fines analíticos que se propone. En un segundo momento se intenta comprender el proceso de lo que se entiende como el "instituyente" macrista. Seguidamente y en referencia al ejercicio del poder por parte del gobierno entrante, se caracteriza la forma de Estado en construcción, para finalizar con algunas notas sobre el escenario político que se estaría configurando.

Palabras clave: Mercantilización, exceptocracia, coerción, malestar

Towards a status hierarchy of market **Abstract** 

The article aims to understand the sudden change in the political regime which takes place in Argentina at the end of 2015. In effect, begins with a brief reference to the make of Kirchner, considered an indispensable reference to the proposed analytical purposes. In a second time trying to understand the process of what is understood as the "instituting" macrista. And then referring to the exercise of power by the incoming government, the state form is characterized under construction, to finish with some notes on the political scene that would be setting.

Keywords: Commodification, Exceptocracia, Coercion, Malaise

<sup>1</sup> Profesor-investigador Titular del IIFAP, Coordinador Académico del Doctorado en Administración y Política Pública de la Universidad Nacional de Córdoba. Email: laserna.carlos@gmail.com

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

#### Introducción

La sociedad argentina está asistiendo a un cambio en el Régimen Político que comporta en principio un retorno a la traumática experiencia que tuviera lugar entre los años 1989 y 2001. Ello no pareciera constituir sino el resultado de un sistema político cuya ciudadanía ha dejado en buena parte de responder en sus prácticas políticas a filiaciones estables, para actuar de acuerdo a sucesivos escenarios tensionados entre el discurso dominante y la experiencia política y existencial.

Algunos aspectos que permiten la comprensión de tal cuestión se encuentran quizás en el itinerario que caracteriza a la actual fase de democratización, el cual no puede ser entendido sin tener en cuenta la consolidación bajo la dictadura cívico-militar de una sólida malla de poderes corporativos. Baste recordar que entre el histórico juicio a las Juntas Militares y la entrega anticipada del poder, medió toda una gama de intentos de desestabilización -militares, económicos, sindicales, eclesiásticos- que contribuyeron decididamente a volatilizar la legitimidad del gobierno de Alfonsín y que llevará al electorado a la creencia en las ficcionales promesas de un primer neoliberalismo bajo ropaje democrático. Su dilatado período de gobierno, terminará a su vez en una profunda desacreditación, no sin antes generar perversas, contradictorias y duraderas consecuencias políticas, económicas y culturales que se expresan entre otros campos en el sistema político institucional.

Los cambios en las prácticas políticas no sucederán sin embargo sin la configuración, en el seno mismo de la dictadura, de un nuevo movimiento social (Offe, 1992) que en el campo de los Derechos Humanos, es como todos sabemos liderado por Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Su praxis dará lugar a la construcción de un horizonte ético-político que contextualiza el surgimiento de nuevos colectivos que pujan por derechos en campos tales como el género, el ambiente, las nuevas protecciones sociales; pero también del renovado sindicalismo que expresa la CTA. En relación con el mundo político, ello comporta la transformación de los espacios de procesamiento de las cuestiones sociales, consistente en un cierto desplazamiento de las estructuras institucionales -a lo que referimos más abajo-, fenómeno que enraizado en cambios subjetivos e identitarios, da sentido y significación política a la sucesión de gobiernos kirchneristas.

Es en tal contexto, pleno de significaciones, que nos parece apropiado tratar el arribo al Estado de un nuevo Régimen Político, de un segundo neoliberalismo que expresa continuidades y discontinuidades en relación con aquel de la década de los noventa, pero que tienen en común su

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

asociación con el monetarismo, cuya brutal aplicación por la dictadura cívico-militar vuelve evidente los fines extra económicos -políticos y culturales- del capitalismo dominante que estos regímenes expresan.

La diáfana y precipitada impronta que el nuevo gobierno imprime a sus acciones nos autorizó, a sólo 50 días de su acceso al poder, a intentar su análisis orientado a caracterizar el Estado en construcción<sup>2</sup>, intento algo urgente que nos permite ahora transcurridos ya seis meses del Régimen en el poder, abordar una más avanzada interpretación que, no obstante, seguirá siendo provisoria.

En función pues a tal propósito, vamos a comenzar con una breve referencia sobre el hacer del kirchnerismo contexto indispensable a nuestros fines. En un segundo momento intentaremos desentrañar el proceso de lo que comprendemos como el instituyente macrista. Seguidamente revisaremos el ejercicio del poder del Estado por parte del gobierno entrante, para finalizar con algunas notas sobre el escenario político que se estaría configurando<sup>3</sup>.

### El programa kirchnerista en estrecha síntesis

El imaginario del Régimen del período 2003/2015 tiene un significativo núcleo en la aplicación de una política económica de rasgos mercado-internistas que (re)incluyó a alrededor de cinco millones de desocupados, concretando la rehabilitación de un derecho fundamental. Al restablecer la negociación colectiva y actualizar monetariamente diversas prestaciones, se generan a su vez las condiciones a un círculo virtuoso que junto a morigerar la desigualdad e incrementar los niveles de bienestar social, motoriza la demanda interna y así el crecimiento económico. Tal política fue acompañada por la (re)apropiación de recursos nacionales estratégicos -tal la nacionalización de los Fondos de Pensión, las quitas a las exportaciones agropecuarias e industriales, la participación mayoritaria del Estado en YPF- paralela a la señalada renegociación de la deuda que estableció valores justos a las acreencias y disminuyó su peso social y fiscal, junto a un sistema tributario que ganó en eficiencia recaudatoria.

Pero el gobierno del período 2003/2015, no puede comprenderse cabalmente sin su articulación a ese multiforme Movimiento Democrático, cuyo eje ético político es representado por una de las más significativas expresiones de lucha por la democracia en la historia de nuestra

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La Serna, Carlos (2016).

<sup>3</sup> Quizás quepa advertir que lo que sigue no puede ser más que una interpretación acerca del acontecer cotidiano que reflejan algunos medios periodísticos, de la opinión editorial allí publicada y de análisis realizados sobre la historia reciente.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

sociedad: el Movimiento de Derechos Humanos. Su programa de gobierno partió del reconocimiento a los agentes y aspiraciones de estas organizaciones a partir de decisiones icónicas, tales la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la continuidad de los juicios que fuera extendiéndose a civiles y miembros del aparato judicial, la reforma del Código de Justicia Militar, política que se vio profundizada por la expansión de espacios de gobierno tendientes a garantizar derechos y disposiciones como a crear las condiciones de su difusión y aprehensión reflexiva por la ciudadanía.

Un capitulo articulado a este significativo espacio de política pública, fue la consagración de nuevos derechos y el reconocimiento de nuevas identidades y franjas de población perjudicadas por la dictadura y el neoliberalismo. Referimos principalmente a las leyes sobre identidad de género y matrimonio igualitario, a la virtual universalización de las asignaciones familiares mediante la Asignación Universal por Hijo<sup>4</sup>, a la reforma del sistema jubilatorio que permitió un programa de universalización del beneficio previsional, incorporando a cerca de 3 millones de adultos mayores hasta allí desprotegidos.

La política científico-tecnológica y educativa, los programas Conectar Igualdad y PROGRESAR, así como la puesta en el aire de los canales Encuentro y Paka-paka constituyen un núcleo de una política cultural significativa que se enlaza a la sanción Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, cuyo sentido democratizador deviene de los propósitos de construcción de un sistema que apuntara a una genuina diversidad -étnica, política y geográfica- de la propiedad, de la información y de la producción y difusión audiovisual.

Este apretado recorrido, no puede dejar fuera el activismo internacional que en alianza con gobiernos Latinoamericanos fortalece el MERCOSUR, conforma UNASUR y se acerca a los BRICS, como la "distancia" respecto al FMI que permite establecer el pago total de la deuda mantenida con esta institución insignia de los batallones de la globalización (Giddens, 1998). El logro de una mayor autonomía política, económica y cultural frente al dominio del capital global, enseñoreado en nuestra sociedad entre la dictadura militar y la década de los 90, constituye un sustrato de estas acciones.

Una hegemonía duradera es así sostenida por los diversos y heterogéneos grupos y franjas sociales a los que alcanzaron las políticas del período, hegemonía que lejos estuvo de evitar una disputa áspera y permanente con los intereses corporativos y franjas conservadoras

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase Gómez Pucheta y La Serna (2015).

## **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

cuyas posiciones y creencias fueran frecuentemente interpeladas por este programa, haciendo de las políticas estatales un espacio de la polis.

Tal itinerario, históricamente inédito, estuvo contextualizado por diversas cuestiones entre las que vale mencionar el adverso contexto externo que debió enfrentar el saliente gobierno argentino, junto a sus pares latinoamericanos. En efecto, la crisis de la hegemonía norteamericana a nivel global explica el recrudecimiento de un capitalismo neoliberal financiarizado que azota a las sociedades europeas de menor desarrollo, redoblando su ofensiva contra todo proyecto nacional con intereses y valores divergentes. Argentina fue drásticamente perjudicada por tal contexto, fruto de las dificultades económicas del Brasil y de la reducción del precio de los *commodities*, lo cual deteriora sus ingresos por exportaciones<sup>5</sup>. Cabe apuntar que el decidido acompañamiento a esta política global por parte de los exportadores habla de propósitos políticos que fueran incluso en desmedro de sus intereses económicos inmediatos<sup>6</sup>/7.

Relacionado con ello cierta selectividad da cuenta de los límites que el capitalismo interpone al accionar del Estado. Al respecto, una temática que ha merecido lúcidos análisis (Basualdo, 2011) concierne a la aludida política económica, que si bien promovió y protegió con diversos mecanismos a la pequeña y mediana producción y así al trabajo, poco pudo hacer por evitar el avance de la concentración económica, financiera y comercial<sup>8</sup>, lo cual obstaculiza seriamente desde el manejo de los precios, hasta las políticas dirigidas al logro de una mayor autonomía, pasando por las posibilidades de fortalecer los programas tendientes a actuar sobre la desigualdad socio-económica.

En la misma línea, ciertas expectativas originadas en las posiciones de aquellas franjas del denominado kirchnerismo radicalizado y/o de agrupaciones a su izquierda, se expresan en

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En su Informe Preliminar de las Economías de América latina y el Caribe 2015, la CEPAL calcula que cayeron fuertemente las exportaciones de la región por el lado de los precios y las cantidades y que se contrajo la inversión externa e interna. A pesar de la baja en 1,6% del producto de la Región, el organismo pronostica que Argentina crecería en 1,6% en 2016.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En efecto, los sectores concentrados del agro y sus compañías exportadoras, paralizan o minimizan la liquidación de exportaciones aún frente a un mercado mundial que auguraba mayor deterioro en el valor de sus productos, haciendo así evidentes sus propósitos políticos ante el fracaso de sus exigencias de devaluación.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Esta acontecimiento, entre muchos otros, da sentido a la estrategia internacional aludida que denominamos de *soberanía compartida* (La Serna, 2015), estrategia de alianzas transnacionales destinada a preservar una política económica que diverge respecto de los dictados globales.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La evaluación de lo señalado debe tener en cuenta que la protección y promoción de las PyME´s comportó la posibilidad de incorporar a más del 60% de los desempleados existentes al 2003. El control de la concentración hubiera dado aún mayores márgenes a la política del Estado en relación con la especulación y demás manejos oligopólicos.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

demandas no satisfechas, particularmente aquellas que tienen que ver con la cuestión ambiental planteada con fuerza por múltiples poblaciones amenazadas por la sojización y/o el avance de proyectos mineros y/o industriales. Puede así mismo observarse la fragilidad de la política tributaria en el tratamiento de los ingentes beneficios del negocio financiero, algo que, con una significación también (des)jerarquizante, alcanza a la eliminación de la exención que en el caso del impuesto a las ganancias rige sobre los salarios de los miembros del aparato de justicia.

No obstante, tales límites deben ser inscriptos al interior de una trayectoria gubernamental que logró revertir el estado de necesidad (Arendt, 1998) al que habían sido condenados trabajadores y jubilados, logrando un nivel de inclusión que ha permitido no sólo mejorar sus condiciones de reproducción vital, sino institucionalizar una condición ciudadana que, fortalecida en el conflicto social, tendrá posiblemente importantes consecuencias políticas en relación con los propósitos del actual Régimen en el poder.

Es a partir de esta suerte de balance del itinerario de los gobiernos kirchneristas, que cabe interrogarse sobre la constitución de una fuerza opositora que obtuvo los resultados electorales que conocemos, sobre las políticas que lo caracterizan, sobre la forma Estado que se instrumenta, sobre sus efectos sobre las relaciones de fuerza sobrevinientes.

#### Tratando de comprender la contingencia política. Subjetividad y transformación política

. En el intento por comprender el cambio de Régimen Político que hemos recientemente vivido, valoramos los tempranos aportes de Weber relativos a la rutinización del carisma, traduciendo los mismos en clave de imaginarios, es decir adoptando la idea debida a Castoriadis (2008), según la cual todo poder instituido se enfrenta a un instituyente radical que se genera en los orígenes mismos de dicho poder -en este caso, del régimen político kirchnerista-, y cuyo imaginario activa una praxis orientada a la interposición de un poder y un discurso alternativos.

Queriendo ir más allá de lo que entendemos como una dialéctica propiamente democrática, creemos comprender el fracaso electoral kirchnerista a partir del proceso de resquebrajamiento de una cultura política cuyos simbolismos y rituales fueran consustanciales a una institucionalidad que encuentra su apogeo bajo los regímenes bienestaristas"<sup>9</sup>, apogeo que entendemos traducido en una sólida hegemonía que produce filiaciones e identidades políticas estables, expresado ello en el

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Propia del Siglo XX, tal cultura, heredera de las luchas socialistas, se construye en el proceso que articula al Estado con partidos y organizaciones sindicales y empresarias, lo cual da sentido a un nuevo régimen político orientado a la construcción de una sociedad del trabajo bajo la forma de pleno empleo, en un marco de solidaridad nacional propio de la postguerra.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

apego generalizado al imaginario instituido, configurado en el caso de nuestra sociedad alrededor del peronismo.

Tal resquebrajamiento representa la consecuencia buscada de un poderoso programa orientado a deshacer el radical proceso de secularización que experimenta la sociedad argentina, programa éste que va desde la brutalidad represiva que en lo político y económico impone la dictadura, a la desbastadora tarea cultural y económica del neoliberalismo de los 90, cuya consecuencia es la profundización del hiato social propio del capitalismo, generando niveles de fragmentación y desigualdad que se expresan en una diversidad nutrida de grupos y franjas sociales con muy disímil "suerte vital".

Producto de su asimétrica relación con los poderes sociales y políticas estatales, identificamos en tal sentido diversas franjas sociales cuyas subjetividades resultan en unos casos hetero-constituidas, en otros auto-construidas. Referimos en el primer caso a aquellos cuya situación de "desafiliación" social (Castel, 1997) los sumerge en la frustración, el sufrimiento, la marginación social, en lo que representa una devastación de sus subjetividades. En el segundo caso, a aquellas franjas con la capacidad para ser parte de unos procesos de subjetivación política que resultan de la construcción reflexiva de itinerarios vitales caracterizados por su mayor autonomía individual y/o colectiva frente a las constricciones sistémicas. Entre estos "extremos", habita una ciudadanía precarizada, en el sentido de precariedad vital, subjetiva y relacional, resultante estructural propia de una sociedad acosada por el capitalismo financiarizado y desposesivo (Harvey, 2005).

Es en tal contexto que habría tomado cuerpo una transformación del mundo político que alberga complejas significaciones. Aquella de rostro postmoderno, que penetra tanto a las clases altas y medio-altas, como a las subjetividades ultrajadas de las franjas sociales desafiliadas y precarizadas, consistente en diversas y duraderas narrativas que "... disputan en el espacio público el monopolio de la representación legítima de la realidad...", mediante múltiples "figuras mediadoras [...] (escritores de best sellers, periodistas, sacerdotes que conducen *talk shows*, neopolíticos con acceso a la contemplación mística de futuros promisorios, médicos, sicólogos, guardianes de la moral ...). Tales figuras "... dan cuenta de la atmósfera de hiperinflación neoreligiosa que se respira en los vientos neoliberales" (Reguillo, 2007), sustento ésta de un reforzamiento de las jerarquías que se valen de creencias pre-seculares.<sup>10</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> La reiteración en el discurso del actual presidente y de ciertos funcionarios de consignas tales como "vamos todos juntos", "juntos podemos", "crean en ustedes mismos", o el llamando a ser

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

Tal "atmósfera", reactualizada al presente, se entremezcla contradictoriamente con el desarrollo de esa praxis colectiva a que hemos aludido que, en los orígenes mismos de la dictadura cívico-militar, llevan adelante diversas organizaciones que integran el movimiento de derechos humanos, cuya significación reside en su distanciamiento de *lo* político instituido y en la construcción de *la* política (Castoriadis, 2008), praxis extra-institucional ésta ligada a los "mundos de vida" propios de tales colectivos (Offe, 1992). La sociedad argentina verá así emerger múltiples y autónomos espacios enraizados en la reflexión y la auto-comprensión activa, que pujarán por el reconocimiento de nuevos y viejos derechos<sup>11</sup>. Estas luchas connotarán la vida política de nuestra sociedad, entre aquella jornada del 30 de abril de 1977 protagonizada por las Madres de Plaza de Mayo y nuestros días.

Una ulterior transformación del mundo político tiene lugar durante el período 2003/2015, en el que se observa una reversión progresiva de la desafección que encierra el "que se vayan todos", signo elocuente de la debacle del sistema de partidos a que conduce la crisis de los años 2001/2002. Dicha reversión conlleva consecuencias ideológicamente contradictorias. Por un lado, el inédito retorno a la vida partidaria de amplias franjas sociales 12, pertenecientes particularmente a la juventud y a la clase media, fenómeno que tiene que ver centralmente con el referido activismo extra-institucional, motor de políticas que con la selectividad aludida lleva adelante el régimen político kirchnerista 13. Tal (re)legitimación de *lo* político constituye, por otro lado y entre otros elementos que analizamos más adelante, parte de las condiciones que propician la conformación del denominado PRO, esto es la formación de un partido que aglutina a diversas franjas sociales apegadas a una perspectiva de derecha, entendida tal denominación como expresión de una *cosmovisión jerárquica* de la sociedad.

En lo que constituye un supuesto, sugerimos que las mutaciones del mundo político que proponemos -en sus actores, subjetividades e identidades-, representarían un fenómeno duradero en tanto se configura como resultado de praxis que producen y/o se inscriben en tendencias inmanentes propias del capitalismo post-bienestarista (Offe, 1992; Giddens, 1998) cuyas manifestaciones, en el caso no sólo de nuestra sociedad, adquieren un espesor instituyente.

<sup>&</sup>quot;optimistas respecto de nuestra esperanza y futuro", dan cuenta de una retórica neo-religiosa que buscaría velar la materialidad de las políticas en marcha.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Véase al respecto La Serna, 2015.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Tal retorno registra particular fuerza en el caso del partido de gobierno.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Un análisis sobre los cambios a nivel del sistema político bajo los años de gobierno kirchnerista, puede ser consultado en Chaboux y Rolfi, 2015.

#### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

. En ese marco, que arrastra las contradictorios valores y prácticas que hemos reseñado, es que el programa kirchnerista comportaría por sus contenidos y procedimientos una insistente interpelación que toca a las corporaciones militares, judiciales, religiosas, comunicacionales, agropecuarias, etc. Se trató en efecto de diversas políticas -algunas reseñadas más arriba- que en su enunciación y procesamiento ventilan y así develan en el espacio público intereses y posiciones particularistas, es decir situaciones que van desde apropiaciones espuriamente legalizadas, hasta concepciones e interpretaciones que son parte de una cultura tradicional-conservadora que, siendo persistente en nuestra sociedad, adjetiva el imaginario neoliberal.

Es tal capacidad para interrogar las cristalizadas posiciones sociales que la dictadura y el neoliberalismo de los 90 consolidan, lo que a nuestro entender acelera a partir de la crisis agropecuaria del 2008 la conformación de un instituyente que, bajo la forma de un bloque de derecha, cohesiona tras de sí, no sin conflicto, los cuestionados poderes corporativos. Se trata centralmente de una estrategia de resistencia a las reformas en marcha, que apunta a limitar la continuidad de un régimen político dotado de un imaginario legitimado y de una voluntad política que, con los límites que hemos señalado, pone en riesgo la "reproducción ampliada" -cultural, política y económica- de tales poderes (La Serna, 2015), obstruyendo de esta manera la completa inscripción del capitalismo argentino en la estructura global dominante.

Junto a lo anterior, es necesario advertir que aquellas vías que albergaran en ciertas coyunturas a intereses conservadores, luego neoliberal-conservadores, no se encontraban ya disponibles. Es el caso del peronismo a cuyo interior el kirchnerismo se torna hegemónico tras la grave crisis a que lo condujera la adhesión al neoliberalismo durante el período 1989/1999. Es también el caso del radicalismo cuya experiencia liderando el gobierno de la Alianza sólo logra profundizar la señalada crisis, desbarrancándose en su capacidad para representar alguna opción política que no fuera la que de manera subordinada obtiene en su acuerdo con Cambiemos. 14/15 Finalmente, la democracia, en su amenazada continuidad, ha logrado deslegitimar al poder militar

<sup>14</sup> La alianza señalada es coherente con el giro brusco a posiciones de derecha y con la fragmentación del radicalismo que tiene en el icónico voto "no positivo" del entonces vice-presidente otro hito favorable al avance del alvearismo. En este sentido corre la suerte de la social-democracia europea, la cual al asumir el discurso y las propuestas neoliberales ingresa en una fuerte crisis de representación.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> En los primeros treinta días de gobierno, la prensa da cuenta de la preocupación de las autoridades radicales y del decidido impulsor de dicha alianza -Ernesto Sanz-, por la falta de participación del partido radical en las políticas del régimen en ejercicio, algo que parece quererse disimular con la sobreactuación del titular del bloque en la Cámara de Diputados.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

como vía por la que instrumentalizar conspirativamente al Estado e imponer a la sociedad las duras reglas de los poderes fácticos.

La traducción de tales identidades e intereses en una expresión político-partidaria representa por lo señalado una suerte de imperativo estratégico, que tiene en la práctica gubernamental kirchnerista y en el contexto democrático y global aludidos, a ciertos signos de un "exterior constitutivo" que -sin determinarlo- lo condiciona. En otros términos, la constitución del PRO como partido político, lleva a la derecha a un juego político que tiene en las reglas de la democracia instituida sus marcos de actuación. En este sentido, su surgimiento, puede ser interpretado como una transformación del sistema de partidos cuya significación está atada a la posibilidad que el nuevo partido materialice un genuino desplazamiento de la histórica propensión de la derecha a desconocer la democracia y el Estado de derecho.

#### Los usos estatales de la nueva derecha

Si es cierto que su "conversión" a la vida partidaria es lo que otorga a éste conglomerado político el carácter de "nueva derecha", no lo es menos que las políticas adoptadas en estos primeros seis meses de gobierno, muestran que la cultura neoliberal autóctona obedece en el campo de la economía a un habitus ortodoxo que poco ha variado, mientras que en lo político se observa toda una práctica que a favor de tal ortodoxia se endereza sin hesitar a la destrucción no sólo de los logros inclusivos del período 2003/20015, sino de aquellas mínimas reglas que han viabilizado no sin conflictos estos treinta años de democracia. Las siguientes políticas estarían dando cuenta de ello.

### - La segunda mercantilización de la política estatal

La conformación del nuevo ejecutivo puede ser interpretada en base a una vieja dicotomía entre política y administración, según la cual la primera es sinónimo de ineficacia y corrupción<sup>16</sup>, mientras que la segunda representaría una tecnología políticamente neutra, transparente y eficaz. El sustrato de tal presuposición es aquel que otorga primacía en el tratamiento de los problemas

indisoluble entre ellas". (Olvera García, 2009).

<sup>16</sup> La denominada fase ortodoxa en el desarrollo de la administración pública como disciplina se caracteriza por una dicotomía que busca encontrar en la eficiencia un óptimo de funcionamiento que depende de una administración desligada completamente de la acción política. "En esta línea de pensamiento [...] Prevalece cierta obsesión por ahondar en la absoluta ausencia de la política en la administración pública, misma que chocaba con la realidad que reflejaba una unidad

## **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

públicos a una racionalidad de fines, supuestamente científica, que trascendería todo valor, ideología, cultura. Buscar instalar en las creencias sociales tal ficción comporta una identificación sin mediaciones del Estado con el mercado, esfera ésta última a la que se supone dotada de tales virtudes.

Ello es por otro lado coherente con la concepción de la ortodoxia neoliberal, que entiende a lo estatal como un "cosa", un instrumento susceptible de ser manipulado tanto en lo que tiene que ver con su posición en el orden social, como en lo que refiere a sus concretas funcionalidades. Quizás no abunde señalar que ello contradice -y posiblemente tropezará con- el carácter político relacional del Estado, dado por una configuración que alberga a su interior diversos y encontrados poderes e intereses, algo que se manifiesta en tensiones y conflictos entre sus ámbitos ejecutivos, legislativos y judiciales y al interior de los mismos. Una tal fragmentación, enlazada a la diversidad de intereses y valores que atraviesa al capital y en general a la sociedad, es lo que permite suponer que el Estado constituye una instancia política, cuyos regímenes de gobierno detentan una relativa, variable y contingente autonomía frente a los diversos poderes que lo contextualizan.<sup>17</sup>

Pareciera pues que es bajo aquellas ideas sobre el Estado, que la alianza Cambiemos instala en el Estado a una mezcla de "intelectuales orgánicos" 18, de miembros ó ex miembros de empresas y bancos transnacionales, de corporaciones y de fundaciones a ellas vinculadas 19, es decir a una variada representación de gestores asociados a intereses cuya dominancia fuera cuestionada por el Régimen kirchnerista.

Tal configuración gubernamental significa un drástico cambio en el Régimen Político, esto es en la forma concreta y contingente del Estado, consistente en la profundización de aquella primera mercantilización que tuviera lugar durante la década de los 90, caracterizada por la adscripción al discurso y a los contenidos de mercado. La segunda mercantilización en marcha,

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Tal "distancia" en las relaciones Estado-Sociedad requiere ser caracterizada de manera situada y por tanto empíricamente atendiendo, además de lo señalado, a la cultura y a la práctica política, a las correlaciones de fuerza que lo habitan, a los contextos, a la experiencia histórica.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Referimos a Prats Gay, Sturzeneger, Melconian, Frigerio entre los más notables, lógicamente relacionados a la gestión económica, centro excluyente del programa neoliberal.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> "En apenas veinte días, desembarcaron en ministerios y secretarías [y entes tales como Banco Central, Banco Nación, ANSES, INCAA, etc.] ex gerentes de Shell, Techint, General Motors, HSBC, Telecom, Grupo Clarín, LAN, Banco Galicia, Pan American Energy, JP Morgan, Citibank, Telefónica, Coca-Cola, Deutsche Bank, Farmacity y Axion, entre otras empresas". Al efecto puede consultarse la edición de Página 12 del 03/01/16 que presenta un listado completo de los más de cuarenta CEO s incorporados en tales días.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

representa en cambio una suerte de privatización del aparato mismo de gobierno en tanto el funcionariado político resulta desplazado de la gestión estatal, mediando la expropiación de sus poderes por representantes directos del empresariado concentrado. Se trata en fin del desplazamiento de *lo* político (Castoriadis, ibídem) que se materializa en una transposición del neoliberalismo en tanto régimen político, desde lo hetero-normativo a la auto-normativo.

La adopción de los intereses no generalizables del mercado como parámetros de la política pública del Régimen en el poder, está siendo llevada adelante bajo una modalidad que configura una suerte de *sustitución* de la soberanía del Estado, la cual es asumida por el mencionado elenco de gestores lo cual comporta, no una reducción de las capacidades estatales de intervención (Jessop, 2007), sino su *activo* (*re*) *direccionamiento* en función a los intereses de un mercado bajo cuyas reglas los actuales gestores han construido su "identidad".<sup>20</sup>

Cabe así señalar que la apelación a la técnica como valor supremo de la acción de gobierno no representa sino una jerarquización del Estado, en tanto se estructura bajo los principios de una racionalidad unilateral cuyo propósito es anular de hecho o de derecho las políticas de (des)mercantilización del período 2003/2015.

En la primera versión del presente documento, suponíamos que tal (re)configuración estatal, podría conducir a un evidente conflicto de intereses que cualquier ciudadano o colectivo de ciudadanos podría plantear como acción preventiva, frente al riesgo que le es inherente: aquel de la exclusión y discriminación de las franjas sociales más desprotegidas en el goce de sus derechos básicos. Tales posibilidades se han hecho concretas al cabo de este primer semestre de gobierno.<sup>21</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> La caracterización que proponemos contradice el supuesto de Jessop (2007), según el cual el neoliberalismo de nuevo cuño presupone una fuerte reducción de la autonomía del Estado. Para este autor el ejercicio de la "gobernancia" desplaza al Estado del "lugar primario" que asumía bajo el régimen de bienestar, para pasar a desempeñar unos roles limitados a la mediación y/o coordinación de y entre poderes internacionales y locales (Jessop, 2007), lo cual para O´Donnell (2007) pondría incluso en entredicho las capacidades estatales para la toma de decisiones vinculantes.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Lo señalado es materia de acciones judiciales en al menos dos casos. El de los expropiatorios incrementos de tarifas de servicios públicos (en particular del gas) decretados por J. Aranguren, en su doble carácter de accionista de la empresa Shell y Ministro de Energía de la Nación. Algo similar sucede con la causa abierta en torno a los precios al interior de la operación denominada "dólar a futuro" definidos por el Banco Central, decisión por la que habrían resultado beneficiados distintos funcionarios públicos.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

#### - El malestar social

El malestar que afecta a franjas sociales en situaciones o en riesgo de vulnerabilidad, no puede ser achacado a la responsabilidad de las personas, sea por su procedencia socio-económica y/o por sus "deficientes" capacidades para participar en el mercado. Es generalmente aceptado por el contrario, que el malestar constituye el emergente de una tendencia sistémica, la consecuencia de un conflictivo orden social que enfrenta a pujas de distinta intensidad por la conquista o el restablecimiento de derechos. En nuestras sociedades, las distancias entre condiciones de malestar y de bienestar básico son estrechas, esto es dependen de arreglos cuya continuidad exige una sistemática vigilancia tanto de los afectados como del Estado.

Vale recordar al respecto que los efectos recesivos de la crisis del 2008, exigieron del gobierno entonces en el poder una estrategia tendiente a mantener la demanda interna<sup>22</sup> como mecanismo orientado al mantenimiento de los niveles de bienestar logrados. Es en tal coyuntura que se instrumenta un paquete de nuevas políticas sociales, caso de la Asignación Universal por Hijo, de las moratorias previsionales que incorporan más de 3 millones de adultos mayores al sistema jubilatorio, del programa Argentina Trabaja.<sup>23</sup> Tales políticas, de carácter contra-cíclico, permitieron disminuir la población indigente por ingresos, a la vez que los efectos sobre la pobreza pudieron de tal forma ser atenuados<sup>24</sup>, logrando que la distribución del ingreso registrara una leve mejoría<sup>25</sup>. Ello permitió que Argentina registrara entre 2011/2012, el gasto social más elevado en relación con el conjunto de los países de Latinoamérica, lo cual se muestra en el siguiente gráfico.<sup>26</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> La actualización de salarios y jubilaciones mínimas, la reactivación del sistema de convenios colectivos, los subsidios a los precios de servicios básicos, la promoción del crédito al consumo, el derecho a una Asignación por Hijo para trabajadoras/es no registrados, las moratorias previsionales, las disposiciones de promoción para las PyME´s, constituyeron las principales herramientas en el doble marco de una política tributaria que incluyó las quitas a exportaciones agropecuarias e industriales y un favorable contexto a las exportaciones.

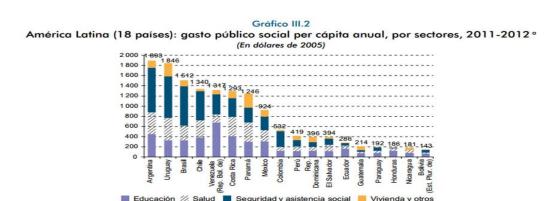
<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Se trata de masivos programas lanzados en el año 2009que comportaran en el caso de los dos primero, el reconocimiento de derechos por parte del Estado. conocidos como Asignación Universal por Hijo y Argentina Trabaja, también denominado Ingreso Social con Trabajo.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Entre 2010 y 2015, la tasa de indigencia por ingresos disminuyó del 6,4 al 5,3%; mientras que la correspondiente a pobreza creció en igual periodo del 28,2% al 29%. "Pobreza y desigualdad en la Argentina urbana 2010-2015. Tiempos de balance". Observatorio de la Deuda Social Argentina. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2016.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> El índice Gini pasó entre tales años del 0,425 al 0,412. "Pobreza y desigualdad en la Argentina urbana 2010-2015". Op. Cit.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Disponible en: http://www.cfkargentina.com/wp-content/uploads/2015/03/cepal.jpg

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**



El nuevo Régimen ha sido particularmente activo en la reversión de tal itinerario de políticas. A escasos días de haber tomado el poder ha producido una "... desproporcionada alteración de la paridad cambiaria [que] forma parte de un paquete que tiene un blanco predeterminado: la definición de un nuevo estadio de la distribución del ingreso, regresivo a partir de ahora rompiendo con la tendencia de los últimos años".<sup>27</sup> La pre-anunciada medida tiene para Zaiat el objetivo de bajar la incidencia del salario en el costo de las empresas, a la vez que deteriora la capacidad adquisitiva de trabajadores y jubilados.

En dirección a tal objetivo el nuevo gobierno produce la eliminación indiscriminada de subsidios <sup>28</sup>, la rebaja y/o eliminación de las retenciones a las exportaciones y el incremento expropiatorio en las tarifas de los servicios públicos, conjunto de disposiciones que configuran una fenomenal transferencia de ingresos hacia los sectores concentrados de la economía. Este explosivo paquete de medidas, junto al fuerte incremento de las tasas de interés y a la apertura de importaciones en bienes de producción nacional, destruye la estrategia de económico-social por la que durante el período 2003/2015 se mantuvo el dinamismo del mercado interno. Las consecuencias de esta política son -inflación mediante- el deterioro de la capacidad adquisitiva de amplias franjas de trabajadores, el ingreso en la pobreza para más de cuatro millones de trabajadores<sup>29</sup>, el desempleo<sup>30</sup>, el seguro incremento de la precarización laboral. Como es claro,

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Véase la nota "Salarios en el blanco" de A. Zaiat, Página 12, 17/12/2015.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> La eliminación del subsidio al precio internacional del petróleo producido nacionalmente puso en peligro más de 5.000 puestos de trabajo, las bases de la economía regional, a la vez que comprometió el desarrollo de YPF, cuyas autoridades han anunciado ya la inminente disminución de inversiones y la reducción de sus trabajadores.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Las proyecciones de diciembre de 2015 a abril 2016 del referenciado estudio del Observatorio de la Deuda Social Argentina, muestran que la indigencia pasó del 5,3 al 6,2% encontrándose afectadas en total unas 2,3 millones de personas, mientras que el porcentaje de personas en

#### DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016

ello pone en serio riesgo la supervivencia de las PyME´s, amenaza que se profundiza a través del deterioro de dispositivos tales como el REPRO, instrumento creado en el año 2002, tendiente al mantenimiento de los planteles de este sector de la economía, clave a la hora de configurar una estrategia de inclusión social basada en el acceso al trabajo.<sup>31</sup>

La gravedad que acusan las proyecciones sobre el desempleo arriba referenciadas es tal, que el estudio realizado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina, luego de presentar sus resultados, señala:

"Es de esperar que las proyecciones presentadas pueden estar subestimando las tasas de indigencia y de pobreza urbana, representando las mismas apenas el piso de la eventual situación actual. Según la evidencia analizada, si al menos en el corto plazo no se logra controlar los aumentos de precios en productos y servicios básicos y reactivarse la demanda de empleo, se estará cada vez más lejos de una mejora genuina en la distribución del ingreso y difícilmente podrá revertirse la tendencia ascendente que están registrando las tasas de indigencia y de pobreza urbana".<sup>32</sup>

. Es clásico en el campo de la política social referir a los sistemas de protección social aludiendo a tres niveles de solidaridad cuya acción reviste distinto alcance poblacional: micro o familiar-comunitario, meso u organizacional y macro ó estatal. Para el neoliberalismo, la política estatal, como la acción sindical y aquella colectiva propia de organizaciones de la sociedad civil, constituyen una intervención de carácter político que interfiere sobre las "puras" reglas del mercado. El bienestar queda de este modo dependiente sólo de las familias o de la solidaridad

situación de pobreza creció del 29,0 al 32,6, lo cual implica un incremento de 1,4 millones de personas en dicha situación. Estas estimaciones han sido corroboradas por otros estudios. El Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales indica para el mismo período que en el caso del Gran Buenos Aires la indigencia pasó del 5,9 al 7,7%, en tanto la pobreza creció entre el 22% y el 35,5%. Si estos porcentajes se extienden al conjunto del país, "... la gestión de Mauricio Macri habría generado entre 4,5 y 5 millones de nuevos pobres...". Véase la nota "La pobreza creció entre el 30 y el 35% en la era Macri". Hoy día Córdoba, 05/07/2016.

-

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Según datos del Observatorio del Derecho Social de la CTA de enero de 2016 y del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) para el primer cuatrimestre del corriente año, el desempleo habría pasado de 22.709 a más de 141 mil casos.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Cabe mencionar que distintas estimaciones señalan que las PyME's generan alrededor del 60% del empleo. Por otro lado, el sector primario de la economía, privilegiado por la política estatal, no alcanzaría a generar el 6% del empleo total (DINAREP, 2012).

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> "Pobreza y desigualdad en la Argentina urbana 2010-2015". Op. Cit.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

comunitaria. En otros términos, son los miembros en edad laboral a quienes se responsabiliza en la tarea de lograr los recursos que su subsistencia requiere. Tal responsabilidad individual admite en la perspectiva a que referimos, un cierto tipo de protecciones, ambas marcadas por una relación jerárquica con sus destinatarios: la ayuda asistencialista brindada por organizaciones confesionales de corte caritativo y los programas de *work-fare*, prestación ésta condicionada a la incorporación precarizada del desempleado en los mercados de trabajo. En síntesis, el derecho social como tal, y por lo tanto la posibilidad de su exigibilidad, resultan de este modo obturados al interior del orden social neo-liberal.

Tales marcos de acción estatal, cuyas consecuencias sobre las condiciones de vida que se reseñan, emergen de una visión jerárquica de la sociedad que connota marcadamente al Régimen en el poder, visión que ha dejado de estar oculta, para trastocarse en una suerte de absurdo ético manifiesto, en tanto naturaliza la desigualdad, o lo que es lo mismo, desconoce la igualdad como derecho y aspiración social básica. Las crudas declaraciones de funcionarios y allegados del actual gobierno que transcribimos al pié<sup>33</sup>, validan tal interpretación.

La política social del Régimen en el poder que reseñamos, genera una diversidad de respuestas. Aquellas que son parte de las filas de *lo* político (Castoriadis, ibídem), han sido sin duda las más controvertidas. No otra cosa puede interpretarse de un reposicionamiento que se demostraría sólo táctico por parte de las centrales sindicales tradicionales, seguramente en respuesta a su creciente pérdida de legitimidad frente a sus representados.<sup>34</sup> Su "acción concreta" llevó a estas centrales, junto a las dos CTA, a demandar por una ley "anti-despidos" cuyo proceso puede describirse en cuatro tiempos. La rápida sanción por parte del Senado; la amenaza de veto por parte del titular del Poder Ejecutivo; la masiva marcha convocada por todas las centrales

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Tal es el caso de Prats Gay, cuando valida la eliminación de las plantas de personal de aquellos trabajadores a los que se tacha de "militantes" y de aquello a lo que el ministro -sin disimular lo que entiende como su superior posición social- nomina como "la grasa" del Estado. Es también la visión del ministro de Energía, cuando frente al aumento en los combustibles declara: "si el consumidor considera que este nivel de precios es alto en comparación a otros gastos de su economía, dejará de consumir. En cambio, si entiende que el costo no es tan alto, continuará cargando" (Infobae, 03/05/2016), argumento que exime de comentarios cuando es trasladado a los precios en alza de otros consumos básicos. Una valiosa pieza de esta jerárquica cosmovisión es aquella del economista González Fraga cuando señala: "Venimos de 12 años en donde las cosas se hicieron mal. Se alentó el sobreconsumo, se atrasaron las tarifas y el tipo de cambio. Donde le hiciste creer a un empleado medio que su sueldo servía para comprar celulares, plasmas, autos, motos e irse al exterior" (Perfil.com; 27/05/2016).

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Tal reposicionamiento ha llegado discursivamente hasta el propósito de unidad de las tres CGT y a la promesa de retiro de la vieja casta de dirigentes.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

sindicales (CGT's y CTA's)<sup>35</sup> en apoyo del proyecto de ley; la aprobación en Diputados; el veto presidencial. Esta corta pieza de la ficción sindical, finalizó con una debilitada protesta llevada adelante sólo por las dos CTA, frente a la ya clásica defección del sindicalismo tradicional.

Otro ha sido el accionar digamos extra-institucional llevado adelante por organizaciones de la sociedad civil, vecinos auto convocados, pequeños empresarios, partidos no tradicionales, sindicatos de base, en lo que ha constituido una protesta pública que se ha mostrado eficaz frente al denominado "tarifazo". Referimos al "rosariazo", al "barilochazo", a los "frazadazos" en la Ciudad de Buenos Aires, sólo muestras de una sociedad que amplía su resistencia a la política de prestación de servicios considerados públicos, que contradice el "El respeto de los principios de accesibilidad, universalidad, igualdad, continuidad, calidad, transparencia y participación". 36

Fruto de ello -y en lo que materializa la idea del Estado como una co-relación de poder-, es que se han encaminado múltiples y exitosas acciones de amparo, impulsadas por abogados, colectivos ciudadanos e incluso por autoridades provinciales y municipales. Ello ha constituido un proceso de interpelación a una política de servicios públicos de carácter claramente excluyente, que en vertiginoso ascenso ha llegado al dictamen tomado por "La Sala II de la Cámara Federal de La Plata le puso freno ayer al tarifazo del gas en todo el país al declarar nulas las resoluciones 28 y 31 que fijaron los aumentos. Los magistrados [...] consideraron procedentes las apelaciones del Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad (Cepis) y de Consumidores Argentinos, que habían planteado la obligatoriedad de realizar audiencias públicas antes de aplicar cualquier ajuste de tarifas" (Pagina 12, 08/07/2016).<sup>37</sup>

La judicialización de la cuestión, si bien constituye la consecuencia del accionar político que representa la protesta social, desplaza al mismo tiempo al ámbito de lo político como espacio de procesamiento y resolución de problemas. De este modo, se deja en manos de un poder del Estado al que se atribuye una superior autoridad sobre la representación parlamentaria<sup>38</sup>, para

\_

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Con la excepción de la CGT Azul y Blanca conducida por el oficialista Luis Barrionuevo.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Inc. a) del Artículo 4° de la Ley que establece el Marco regulatorio general de los servicios públicos de la República Argentina. En el inciso d) del mismo artículo se establece además "La solidaridad intra-generacional que permita financiar el servicio universal, mediante la afectación de recursos públicos aportados por los contribuyentes o mediante sobreprecios pagados por los usuarios."

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> La citada nota agrega: "Los mismos camaristas hicieron lugar además a una apelación presentada por un grupo de legisladores bonaerenses del Frente para la Victoria y suspendieron por noventa días el aumento en la tarifa de la luz eléctrica, aunque en este caso sólo en el ámbito de la provincia de Buenos Aires".

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Llamativamente ausente en relación a esta cuestión.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

dirimir ésta y otras cuestiones sociales. No obstante, la vía judicial de interpelación, puede abrir las puertas a un tratamiento en tal "sede" política, que aborde lo que constituye el problema de fondo, consistente en la razonabilidad de los incrementos tarifarios en relación tanto con la cobertura de los costos y beneficios de las empresas, como en su proporcionalidad respecto a los ingresos de las familias, aspectos éstos relacionados al *carácter público* de servicios esenciales a la reproducción vital, carácter éste que debiera sustraerlos de las reglas del mercado.

Al respecto, un reciente estudio relacionado al acceso a los servicios públicos señala: "La igualdad en el acceso a servicios públicos reviste una importancia destacada desde una perspectiva de equidad como igualdad de oportunidades. Los servicios públicos colaboran a conformar un entorno de socialización y desarrollo de los individuos. [...] Es tal su importancia que la mejora de la infraestructura de los hogares, [...], ha sido incluida como meta en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015".<sup>39</sup>

A fin de cuentas, la destrucción y/o deterioro del empleo, el quebranto de las condiciones de vida del trabajador y sus familias, la instalación discursiva y material de una suerte de "clase inferior" a la que sería natural vedarle el acceso a ciertos derechos, están siendo las consecuencias materiales y semánticas del programa económico en marcha.

#### - La razón coercitiva

Una meditada atención merece la modalidad de procesamiento de los problemas que el nuevo gobierno enfrenta en este inicial y corto período. De un modo que contraría abiertamente el discurso estatal que hemos entendido connotado por una retórica neo-religiosa que llama a resolver los problemas juntos, entre todos, es demasiado frecuente un uso de la coerción gubernamental que recorre distintas modalidades y que se aplica indistintamente a conflictos sociales, como a situaciones político-institucionales.

La libertad de expresión es como sabemos, el derecho de todo individuo a expresar sus ideas libremente. Se trata de un derecho fundamental establecido por el artículo 19º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 40, y por el Art. 13 de nuestra Constitución Nacional, incluyendo toda vía de manifestación, entre ellas la libertad de prensa. La negación de este derecho, comporta el desconocimiento del libre pensamiento y por tanto de la disidencia, atentando así contra el sentido mismo de la democracia. La supresión de programas y

\_

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Campoy y Parada, 2016.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Posteriormente afirma este derecho el Pacto de San José de Costa Rica o Convención Americana de Derechos Humanos de 1969.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

el corte a contratos de periodistas y programas radiales y televisivos<sup>41</sup>, hace difícil no suponer que el Gobierno está haciendo un uso extorsivo del poder de la pauta publicitaria oficial para llevar adelante un "barrido" tendiente a homogenizar aún más el discurso de los medios, condenando al ostracismo a todo otro pensamiento y haciendo de la libertad de expresión y prensa un derecho postergado.

Este tipo de proceder se desnuda ante la sociedad toda cuando mediante una serie de Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) se da por tierra con una política democrática y antimonopólica en el campo de la comunicación audio-visual sancionada por ley del Congreso nacional<sup>42</sup>. La belicosidad de estas medidas, que estaría dando cabida a exigencias provenientes de la estructura oligopólica que encabeza los medios de comunicación, ha encontrado además de la protesta social, a jueces y cámaras cuyas decisiones han invalidando lo actuado<sup>43</sup>. La respuesta del Estado ha sido la interposición de un cordón policial impidiendo que las autoridades originarias de la AFSCA reasumieran sus funciones en el marco de tales pronunciamientos.

El recurso a la coerción se extenderá también a movimientos colectivos, esto es a formas de expresión que se encuentran legalmente garantizadas. El caso emblemático que habilita tal supuesto es aquel de Milagro Sala<sup>44</sup>, caso por el que Amnistía Internacional ha lanzado una "acción urgente" exigiendo se garantice la integridad física de Sala, se ordene su liberación y se

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Entre los que cabe mencionar los casos de 6, 7, 8 emitido por la Televisión Pública y de Televisión Registrada (TVR) por Canal 9, como la cancelación del contrato de Víctor Hugo Morales y de su equipo en Radio Continental y la eliminación de su programa "Bajando línea" en Canal 9. TVR ciclo televisivo pionero en su género, contaba con 17 temporadas en el aire, mientras que la expulsión de Morales de Radio Continental interrumpió 30 años de relación laboral.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> La AFSCA, organismo de aplicación de la Ley de Comunicación Audiovisual, institucionaliza una política que surge de un participativo proceso promovido por la Coalición por una Radiodifusión Democrática. Dicho organismo es reemplazado por el Enacom, en cuyo directorio la representación gubernamental goza de mayoría, a la vez que haciendo gala de una suerte de poder omnímodo, otorga facultades al Poder Ejecutivo para remover a cualquiera de ellos "en forma directa y sin expresión de causa".

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> El respectivo DNU, en lo que constituye una muestra de la presencia en el aparato de justicia de funcionarios apegados a la Constitución, ha sido cautelado por dos dictámenes de jueces de diferentes distritos, que obligan al PE a retrotraer la situación al estado original. Esto significa la obligación de restituir a las autoridades y anular transitoriamente los cambios introducidos. La apelación del Ejecutivo resuelta favorablemente por un juez, ha sido denegada por la Cámara Federal de La Plata, que confirma la sentencia original y aparta al señalado juez de la tramitación de la causa.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Dirigente social jujeña, detenida por organizar una protesta en rechazo a un decreto provincial relacionado con el trabajo en cooperativas del cual forma parte, acción por la que resulta acusada por incitación al tumulto. A su vez el rechazo de la dirigente al decreto provincial es interpretado por la justicia provincial como delito de sedición.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

ponga fin a la persecución de las organizaciones sociales, en lo que es interpretado como "... un claro intento de criminalizar las prácticas relacionadas con el ejercicio del derecho a la protesta y a la libertad de expresión".<sup>45</sup>

Es también notable por su repercusión sobre los derechos civiles y políticos, el DNU que con el argumento de la presencia de una "situación de peligro colectivo", declara la "Emergencia de Seguridad Pública". Con un discurso orientado a construir la percepción según la cual la sociedad argentina se encontraría en una poco verificable "situación de peligro colectivo", la medida posibilita el *uso total del poder de coerción física* en manos del Estado, previendo aunar acciones entre las fuerzas policiales de seguridad interior con la Gendarmería, la Prefectura e incluso las Fuerzas Armadas. Además de apuntar al "delito complejo" como el narcotráfico y el "crimen organizado", la medida también pone en la mira "la asociación ilícita calificada" y hasta una hipotética "asociación ilícita terrorista". Las acciones se desarrollarán, según el anuncio oficial ..., por tierra, agua y "reglas de protección aeroespacial" con intervención directa de las FF.AA. y que podrían llegar al "uso de la fuerza (como último recurso) a vectores incursores en el espacio aéreo argentino" (Agencia Telam, 19/01/2016).

La coerción atraviesa el mundo del trabajo, campo en el que nos encontramos con un escenario que llevará a una mayor precarización laboral y a niveles de desempleo superiores a los ya aludidos, condiciones que están muy probablemente allí, a los ojos de todos. Ello persigue en lo político disciplinar la protesta social, en lo social deteriorar los lazos de solidaridad laboral, mientras que en lo económico es su objetivo estrechar los salarios, los que -lejos de ser considerado un derecho fundamental-, representan ese "costo argentino" que los grandes conglomerados pujan por reducir, aún en tiempos como el actual<sup>46</sup>, en función al incremento de una rentabilidad del capital que llega en nuestras latitudes a niveles de súper ganancias.<sup>47</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> "Además, Amnistía Internacional junto con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales (Andhes) formularon ayer un pedido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de Milagro Sala ..., y demás integrantes de la Red de Organizaciones Sociales de Jujuy"... y plantearon "...a la CIDH la necesidad de medidas cautelares para garantizar la libertad de Sala – cuya detención calificaron de extorsiva", ... en tanto "procura desarticular la manifestación y amedrentar a sus participantes". Los entrecomillados de estos párrafos son pasajes seleccionados de la nota "Una acción urgente para lograr la libertad", aparecida en Pág. 12, el 20/01/16.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> "El grupo de lobby empresario autodenominado G-6 volvió a reunirse ayer para sentar posición sobre los temas que presentará al Gobierno. Se expresaron en favor de la apertura de la economía y pidieron bajar 'el costo argentino'…" (Pagina 12, 24/06/2016). La nota da cuenta de los conglomerados que se encontraban allí representados: Adeba, Bolsa de Comercio, Cámara

#### DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016

Los objetivos señalados parecieran constituir el centro significativo del reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia por el cual se restringe el derecho de huelga a asociaciones sindicales con o sin personería gremial, negando tal modalidad de expresión a trabajadores o a grupos de trabajadores que verán así cercenados sus derechos frente a conflictos no asumidos por las conducciones sindicales. As su vez, el aludido fallo, pareciera avanzar sobre objetivos de control político-policial de la disidencia que surgen de la reglamentación administrativa en febrero pasado por parte del Consejo de Seguridad Interior, de un Protocolo de Actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado en Manifestaciones Públicas. El instrumento penaliza la protesta social, admitiendo -al contrario del protocolo sancionado por el gobierno anterior- el uso de la fuerza física: "El uso de la fuerza debe respetar los principios de: legalidad, oportunidad, último recurso frente a una resistencia o amenaza, gradualidad" (La Nación, 17/02/2016).

### - La "exceptocracia"

El curso coercitivo en el que interpretamos incursiona el actual gobierno, no puede desligarse de una acción estatal que como hemos observado ha tenido en los Decretos de Necesidad y Urgencia una herramienta frecuente de gestión. La mecánica que pretende legitimar tal recurso es simple y contundente. Consiste en construir la ficticia percepción social según la cual se está ante una situación de desorden y crisis que exige la inmediata *acción reparadora* del Estado, discurso que como hemos aludido apela en casos a la declaración explícita de situaciones de "emergencia". La construcción de una sensación de caos abre un campo de acción que justifica la ignorancia de normas que rigen el funcionamiento del Estado de derecho, lo cual produce junto

Argentina de Comercio, Cámara Argentina de la Construcción, Unión Industrial Argentina; y Sociedad Rural Argentina.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> "Siderar y Tenaris, ambas del Grupo Techint, entre 2013 y 2014 aumentaron su rentabilidad acumulada al tercer trimestre de cada año un 115% y un 47%, respectivamente; mientras que, la monopólica Aluar, aumentó 275 por ciento. En cambio la ganancia promedio del sector Construcción fue 72 por ciento. Estos comportamientos tienen una incidencia central en el aumento general de precios de la economía, constituyéndose en un componente clave de la inflación. Sin embargo, no es esto lo más importante. Lo que podríamos señalar como determinante es el límite a la distribución del ingreso que le impone esta permanente transferencia de dinero de los consumidores finales y las pymes a los grandes capitales, vía el incremento permanente de sus precios". Tiempo Argentino, 20/01/15.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Se trata de "un fallo dictado en la causa iniciada por el empleado Francisco Daniel Orellano, cuando fue despedido por la empresa Correo Oficial de la República Argentina por haber participado en una serie de protestas y medidas de fuerza que no contaban con el aval del sindicato" (La Capital, 08/06/2016).

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

la hipertrofia de sus roles garantistas, el sometimiento de la ciudadanía a una discrecionalidad que amenaza con conducir a mayores daños<sup>49</sup>.

El intento del Ejecutivo de cubrir por designación "en comisión" las vacantes de la Corte Suprema de Justicia, esgrimiendo una urgencia que atribuye a la ausencia de condiciones plenas a su funcionamiento per peresenta un nivel de "excepcionalidad" que ha provocado la interposición de una medida cautelar que ordena a la Corte se abstenga de tomar juramento a los candidatos así propuestos, obligando a someter la designación al procedimiento constitucionalmente establecido y reglamentado por el Gobierno de Néstor Kirchner (Dcto. 222/2003). El ejecutivo ha debido así aguardar el inicio de sesiones ordinarias del Congreso, las cuales han permitido recientemente la designación vía tales procedimientos de los candidatos propuestos por el Ejecutivo. En el mismo tono de excepción, el bloque oficialista impulsó en una reciente sesión de la Cámara de Diputados (23/06/2016) autorizar el allanamiento al domicilio y oficinas del Diputado Nacional De Vido -ex ministro de Planificación del anterior gobierno-, sin que mediara solicitud alguna del juez a cargo de una causa por enriquecimiento ilícito en la que el ex funcionario es acusado<sup>51</sup>.

Respecto a esta forma de proceder, es pertinente traer aquí el trabajo realizado por Leiras (2010), reseñado por Ferrere (2011), relativo al Estado de Excepción en América Latina durante la década de los 90. Señala Ferrere que "... que el decisionismo en Sudamérica se ha vuelto tanto una estrategia necesaria para hacer posible la gobernabilidad en cada una de las situaciones

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Ello llevaría a cierto nivel de contradicciones al interior mismo del macrismo, cuando el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convoca a su legislativo para tratar y dar forma a la compleja transferencia de la Policía Federal a su jurisdicción, como también cuando las tensiones acerca del alto endeudamiento proyectado en el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires son resueltas en el marco de una negociación que ha sido pública y positivamente ponderada por su gobernadora. También comienza a encontrar un creciente cuestionamiento en la acción colectiva que desata, a lo cual referiremos más abajo.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> "A través del decreto 83/2015 publicado hoy en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo señala que "es absolutamente necesario que la Corte Suprema de Justicia de la Nación se encuentre en condiciones plenas de funcionamiento a la mayor brevedad posible, por lo que resulta procedente la designación de dos juristas para integrar el Alto Tribunal". Clarín, 15/12/15.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Tal decisión ha sido interpretada por diputados del opositor Frente para la Victoria como una campaña de persecución sobre ex funcionarios. En el mismo sentido "Cristina Fernández de Kirchner denunció ayer la existencia de 'servicios y fuerzas paraestatales de inteligencia', organizados con el objetivo de perseguir judicial y mediáticamente a ex funcionarios de su gobierno. Lo hizo a través de una extensa carta que publicó en Facebook, encabezada por una foto tomada recientemente en la casa de los padres de Néstor Kirchner en Río Gallegos, en la que se puede ver la puerta de entrada con rastros de patadas, entreabierta y con el marco destrozado". Página 12, 24/06/2016.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

nacionales críticas, excepcionales o no, como una práctica funcional al proyecto neoliberal económico a nivel mundial".

La obra discute, según la reseña de la que disponemos, lo que denomina el "decisionismo democrático" proponiendo que el mismo "... no supone la suspensión del orden jurídico sino su atenuación por medio de la emergencia de normas extraordinarias que reducen el papel del Congreso para ampliar las atribuciones y autonomía del poder ejecutivo. Se trata de una convivencia de dos lógicas opuestas: decisionismo y normativismo". Al contrario de tal interpretación referida al caso del menemismo, lo que hasta aquí se observa, permite proponer que lejos de tal "convivencia", la práctica gubernamental que se registra en estos primeros días, hace un uso del poder que no duda en dar por tierra con toda norma legal que pueda obstruir sus específicos propósitos.

#### Un Estado Jerárquico de Mercado

Lo señalado hasta aquí significará producir una transformación regresiva en la vida cotidiana de trabajadores y familias como de amplios sectores medios, que se verán sometidos a un clima vital que, junto a la retórica neo-religiosa del discurso presidencial que invita a la comunidad a *caminar juntos*, comporta el estrechamiento de libertades, la amenaza sobre sus derechos, la posibilidad latente del accionar represivo. El avance del desempleo, el deterioro de la capacidad adquisitiva, la creciente pobreza, resultantes de las políticas en marcha, delinean en tal clima un incremento de la incertidumbre, la desafiliación y el sufrimiento social (Castel, ibídem)<sup>52</sup>, grave condición que comienza seguramente a percibir todo práctica -individual o colectiva- que bregue por derechos propios o ajenos.

La segunda mercantilización, el malestar, la coerción, la "exceptocracia", constituyen los núcleos de significación de un horizonte que discursiva y materialmente extrema el carácter *jerárquico* del Estado. Tal horizonte se vuelve crítico cuando se advierte que la posibilidad de su avance expande al máximo la *selectividad* estratégica y semántica que es característica del Estado capitalista (Jessop, 2007). Un tal grado de selectividad, materializa ese unilateral "orden racional jerárquico" que para Offe (1992) caracteriza a las sociedades post-bienestaristas, en tanto las políticas no constituyen en el caso del gobierno entrante, sino la emergencia de procesos auto-

-

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> La desafiliación y el sufrimiento, están asociados al deterioro en las condiciones de vida de los afectados, por una insuficiente y/o inadecuada alimentación y/o por dificultades en el acceso a servicios de salud, por su aislamiento relacional, por la pérdida progresiva de toda condición de ciudadanía que exceda aquella del voto.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

centrados que ponen por delante del orden legal los intereses y los disvalores de un discurso único que se reproduce más allá de las negativas consecuencias que su aplicación política produce. Para Giddens (1998) se trataría de una forma de fundamentalismo, por lo cual se entiende la defensa de la tradición -de la ortodoxia- mediante medios tradicionales que niegan al otro y así toda posibilidad de comunicación, imponiendo una verdad que es ritual<sup>53</sup>.

Si el consenso es una condición de la convivencia, el reconocimiento de la disidencia es esencial a la solidez de una democracia que había intentado y en casos logrado importantes avances tendientes a morigerar las relaciones de subordinación que la dictadura intentara cristalizar en nuestra sociedad. Los Usos del Estado que hemos referido, constituyen los campos por los que se (re)establece y/o refuerza la condición jerárquica, entendida como una manera polar de concebir las relaciones culturales, políticas y económicas, esto es con base en unos diferenciales de poder que se entienden naturales, eludiendo con ello todo consenso genuino a la vez que bastardeando la disidencia.

La interpretación sobre la acción del gobierno entrante en estos primeros meses, permite suponer que se estaría configurando una forma de Estado neo-liberal en lo económico y conservador en lo político cultural, configuración que aún en su contradictoriedad resulta funcional a sus propósitos. El conservadurismo en tanto ideología de un orden fundado en la tradición y la exclusión del diferente, acentúa el uso del poder por el poder mismo, en aras de una sociedad reglamentada a cuyo interior el conflicto es punible. Por su lado, el neoliberalismo, desde una racionalidad instrumental que en la búsqueda de resultados desecha toda legalidad (Offe, 1992), transforma la estructura económica y social. A la vez que promueve al capital en sus formas dominantes, corroe el carácter social y protector del Estado, mientras que la sociedad es considerada un objeto manipulable, despojado de toda capacidad de actuación.

Pero como se ha señalado, el conservadurismo autóctono adjetiva tal orden mediante un explícito sentido "neo-religioso", que profundiza su carácter jerárquico en tanto exige de la ciudadanía una creencia pre-secular en un discurso cuya retórica apela a la esperanza en un futuro cuyos cimientos destruye cotidianamente. En otros términos, esta "constelación de intereses" en el poder, que responde al "... tipo más puro [cual] es el dominio monopolizador de un mercado"

.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Para el autor que citamos, "Gran parte de la violencia pública y privada de los hombres contra las mujeres procede de una especie de fundamentalismo de sexos, un rechazo a la comunicación en condiciones sociales en las que existe un desafío a las tradiciones patriarcales". Este tipo de fundamentalismo es también propio de doxas religiosas y familiares que resultan también desafiadas en condiciones de modernización reflexiva.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

(Weber, 2004), busca hacer retroceder las prácticas individuales y colectivas desde su lugar en el espacio público asociativo (Fraser, 1993), hacia la pasividad de aquella ciudadanía cuya subjetividad se constituye en la heteronomía del discurso del poder (Castoriadis, ibídem).

Lo señalado nos permite proponer que las prácticas del gobierno en el poder se orientan a configurar lo que denominamos un *Régimen Jerárquico de Mercado*, régimen que expresa en los variados dispositivos materiales y discursivos que se han reseñado, las vías de acción tendientes a instrumentalizar las diversas instancias del Estado, en función a un *imperativo sistémico* consistente en su decidida adscripción a la estrategia de avance del capitalismo hoy dominante a nivel global. Esta suerte de *renovada dependencia de la vía*, encuentra en una democracia preñada de intereses corporativos (Giddens, 1998), un escenario apto a sus propósitos de dominación.

En síntesis, el Régimen Jerárquico de Mercado, tiende riesgosamente a representar la forma concreta, situada, que en la actual fase del capitalismo a nivel global toma en nuestras marginales latitudes, connotando el Estado de Excepción conceptualizado por Agamben (2004), bajo el cual se "generalizan los métodos policiales". En palabras de éste autor:

"... cada vez sirven menos los grandes principios que inspiraban a los estados-nación, los que regían la política internacional. Donde no hay normas fijas, ni principios que acepten todos, lo que se impone es la gestión, el resolver los problemas de la manera que sea, y la policía se convierte en la figura central. A la policía se le permite hacer cosas que la ley no autoriza porque se entiende que se enfrenta con situaciones excepcionales. Pero cuando todo forma parte de un estado de excepción, se generalizan los métodos policiales".

#### A modo de conclusión: la lucha por el respeto

El neoliberalismo que nos (re)visita, pareciera ser coherente con una perspectiva sobre el Estado que lo desdeña como instancia de protección y de garantía en el ejercicio de los derechos, a la vez que lo instrumentaliza como instancia activa e indisimulada al servicio del capital<sup>54</sup>. Asistimos en este marco a una transformación que se ha vuelto hegemónica a nivel mundial a

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Abunda quizás señalar, que sus marcos de acción difieren de aquel intervencionismo orientado al bienestar, como se propone al reseñar el hacer del kirchnerismo.

### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

partir de la crisis global de 2008, transformación que encuentra respaldo teórico en el discurso de ciertas versiones del neo-Institucionalismo, como en los poderes fácticos de los organismos internacionales, de los estados que hegemonizan el escenario global, de las corporaciones locales.

Tal hegemonía ha encontrado en Latinoamérica y en Argentina casos relevantes de contestación, expresados en un *intervencionismo revisado* que ha llevado adelante transformaciones alrededor de la economía, la política y la cultura dominantes, estrategia hostigada por las tales poderes. Un caso relevante concierne a la pertenencia internacional "promovida" por los EUA, que intenta primero con el ALCA, luego con la Alianza del Pacífico, hoy con el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, obstaculizar itinerarios divergentes democráticamente decididos. En alianza con poderes internos, tal hostigamiento ha llevado al liso y llano derrocamiento de regímenes heterodoxos como fuera el caso de los presidentes Zelaya en Honduras y Lugo en Paraguay.<sup>55</sup> El afán del gobierno actual por inscribir sus políticas en los imperativos del capital financiero y concentrado, no es sino un capítulo más de la enervada disputa en la que lo que está en juego son las aspiraciones de autonomía de sociedades y estados en relación con los cursos a dar a su propio futuro.

La decidida y a la vez problemática<sup>56</sup> inscripción del nuevo régimen político en tal dirección, nos ha permitido observar la configuración de un escenario que comienza a tensionarse alrededor de las políticas y modalidades de gobierno vigentes. Si volvemos al planteo de Castoriadis, resulta claro que todo poder instituido -en este caso el gobierno y el programa macrista-, comienza a ser interrogado por un instituyente radicalizado, esto es por un decir y un hacer que se autonomiza progresivamente frente a lo dominante, mostrando que el nuevo régimen no encuentra en Argentina a una sociedad pasiva. Se trata por cierto de una diversidad de expresiones, aún embrionarias y carentes de articulación, que se materializan en los emblemáticos casos de represión política a que hemos aludido, frente a lo cual una ciudadanía genuinamente democrática no ha dudado en expresarse. Es también el caso de las resistencias de trabajadores privados y

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> En ambos casos las destituciones siguieron a las iniciativas de dichos gobernantes tendientes a lograr por distintos medios una distribución más igualitaria de la tierra.

se Referimos a cuestiones tales como la caída de las reservas del Banco Central fruto de una armazón financiera que choca contra la resistencia de los exportadores a liquidar divisas y con el fracaso del llamado Megacanje II con el que se pretendían lograr 25 mil millones de dólares. La renegociación de la deuda externa con los fondos buitres comportará de ser aprobada desmedidos beneficios y graves riesgos han sido sistemáticamente explicitados. El injustificado e inusitado aumento de coparticipación otorgado por otro DNU a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha desatado la protesta de las provincias, amenazadas en sus recursos y por tanto en su capacidad misma de gobierno.

## **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

públicos despedidos o amenazados en su continuidad laboral, acompañados en ocasiones por organizaciones sindicales, y de masivas presencias ciudadanas alrededor de convocatorias protagonizadas en torno a diversas decisiones gubernamentales.

Paralelamente, el escenario actual empieza a ser el lugar de (re)surgimiento de unas prácticas que se enlazan a aquellas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y cuya significación reside en la constitución autónoma de espacios políticos orientados a la reflexión y la acción política. Se intenta responder así con marcado esfuerzo a iniciativas de agrupaciones o de espacios barriales que tienden a la construcción de lugares donde la libertad de pensamiento y de expresión demanda manifestarse y pareciera comenzar progresivamente a hacerlo. Aludimos a la emergencia de un activismo democrático que de manera aún inicial resume la necesidad del debate sobre el triunfo neoliberal, sobre los significados del kirchnerismo, sobre las modalidades de construcción política.

Tales propósitos suelen recibir la impronta de la resistencia, es decir de la aspiración a detener aquellas acciones que llevan al deterioro o a la destrucción de los avances logrados en el amplio campo de los derechos. Pero en lo que es un objetivo inescindible, se observa también la aspiración por articular una práctica territorial en torno a los sentidos políticos propios de los problemas cotidianos -los mundos de vida-, que acucian a las franjas más castigadas de nuestra sociedad, prácticas que por cierto no son ajenas a las experiencias de nuestra reciente historia.<sup>57</sup>

La presencia, aún difusa, de esa pluralidad política del kirchnerismo como espacio aglutinante de tal activismo político, da quizás sentido a una pretensión mayor, cual es aquella orientada a hacer de la reflexión crítica, autónoma y activa, la base sobre la que estructurar una oposición con poder instituyente, esto es con capacidad para promover e hilvanar procesos de articulación, tanto horizontales -alrededor de las prácticas asamblearias y territoriales aludidas-, como verticales que enlacen los diversos niveles de organización política.

Tal tarea de construcción política supone un complejo desafío, cual es evitar que los esfuerzos de ese activismo de base sean absorbidos, volviéndolos dependientes de liderazgos extra territoriales. En otros términos se trata de responder al neoliberalismo desde un poder

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Recordemos al respecto las diversas praxis colectivas que tienen lugar frente a la crisis del 2001/2002, entre ellas las Asambleas Ciudadanas, el Trueque, el Movimiento de Empresas Recuperadas, modalidades éstas de ejercer la política que tiene continuidad a partir del 2003, en los movimientos de género, en las demandas ambientalistas, en el colectivo por una comunicación democrática, en Ni una menos, en la local Marcha de la Gorra, etc., etc. Entendemos que todas estas experiencias se enraízan en ese horizonte ético-político que demarca el Movimiento por los derechos humanos (La Serna, 2015).

#### DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016

instituyente cuya fortaleza resida en un tejido político que encuentre en la más amplia y sostenida participación democrática su principio de organización. Si la *democracia como movimiento* resume el sentido de las aspiraciones a la transformación social, tal sentido debe poder ser puesto en acto por aquella fuerza que busque situarse en las antípodas del régimen jerárquico y mercantilizador en el poder.

En el marco de tales reflexiones, es relevante reproducir algunos pasajes del discurso de cierre de la masiva manifestación en apoyo a Milagro Sala que mereció la intervención de la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, referente indiscutible de la lucha en nuestra sociedad por la democracia, entendida como la conquista de nuevos derechos y como el restablecimiento de aquellos conculcados. Señala Carlotto: "Quieren con esto que ha pasado, demostrar que tienen un poder que no tienen. El pueblo votó y vamos a respetar la voluntad popular siempre y cuando el que preside nos respete, y no nos está respetando, nos están insultando". En otro momento, sin que le temblara su voz, Carlotto se refirió a la dirigente jujeña como "la primera presa política".

Expresando esa dignidad a la vez individual y colectiva propia de su trayectoria, agrega Carlotto: "No nos están respetando, todos los días nos hacen algo. Hace un mes que estamos viviendo en el infierno", y llamó [seguidamente] a "ponerse de pie". La presidenta de Abuelas afirmó sobre el final: "No tenemos miedo, ellos tienen miedo de nosotros porque saben que no nos van a doblegar. Por eso tenemos bastón, porque nunca nos arrodillamos y no nos vamos a arrodillar". <sup>58</sup>

#### Bibliografía consultada

Agamben, Giorgio; "El estado de excepción es hoy la norma". Entrevista diario El País. Madrid, 03/02/2014: http://elpais.com/diario/2004/02/03/cultura/1075762801 850215.html

Basualdo, Eduardo (2011). Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual. (Buenos Aires: Atuel).

Beriain, Josetxo (1996); El doble sentido de las consecuencias perversas de la modernidad, en *Las consecuencias perversas de la modernidad*. (Barcelona: Anthropos).

Campoy, Diego y Parada, Cecilia, "Desigualdad en el Acceso a los Servicios Públicos y Niveles de Satisfacción de los Individuos". CEDLA/U. N. de la Plata. Documento de Trabajo Nro. 193. Enero, 2016

Castel, Robert (1997): La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. (Paidós: Buenos Aires).

Castoriadis, Cornelius (2008) "Poder, política, autonomía" en *El mundo fragmentado* (La Plata: Terramar).

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Fragmentos extraídos de la nota de Página 12 del 19/01/16, firmada por Julián Bruschtein.

#### **DOSSIER: DEBATES DE COYUNTURA EN ARGENTINA 2016**

Chaboux, Melania Agustina y Rolfi, María Belén (2015) "La reinvención de lo político: tramas y contornos del proyecto kirchnerista" en Los imaginarios estatales bajo la experiencia kirchnerista, Colectivo: Estado Política Pública y Praxis Colectiva; compilado por C. La Serna. 1a ed. (Córdoba: IIFAP, U. N. de Córdoba).

Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINAREP), Subsecretaría de Relaciones con las Provincias, (2012) "Empleo formal en Argentina": <a href="http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/informe\_empleo\_priv.pdf">http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/informe\_empleo\_priv.pdf</a>

Ferrere, Ana Clara (2011) Reseña de "Estado de excepción y democracia en América Latina. Argentina, Brasil, Perú y Venezuela en perspectiva comparada", Santiago Leiras (compilador), Homo Sapiens, Rosario, publicada en Revista SAAP, vol.5° no.1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ene/jun 2011.

Fraser, Nancy; "Repensar el ámbito público. Una contribución a la crítica de la democracia realmente existente". Debate feminista, marzo de 1993.

García Linera, Alvaro; "Propuesta para un debate. Democracia liberal vs. democracia comunitaria". Archivos; 20 de enero de 2004. http://www.voltairenet.org/article122845.html

Giddens, Anthony (1998) Más allá de la izquierda y la derecha (Madrid: Cátedra).

Gómez Pucheta, Darío y La Serna, Carlos (2015) "La Asignación Universal por Hijo en la transformación del mundo del trabajo" en Los imaginarios estatales bajo la experiencia kirchnerista, Colectivo: Estado Política Pública y Praxis Colectiva; compilado por C. La Serna. 1a ed. (Córdoba: IIFAP, U. N. de Córdoba).

Habermas, Jürgen; "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa". Conferencia pronunciada en el Departament de Filosofia de la Universitat de València (16 octubre 1991).

Harvey, David; "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión" Buenos Aires : CLACSO, 2005.

Jessop, Bob (2007) "¿Narrando el futuro de la economía nacional y el estado nacional?. Puntos a considerar acerca del replanteo de la regulación y la re-invención de la gobernancia", Departamento de Sociología, Universidad de Lancaster, Reino Unido.

La Serna, Carlos, "La crisis del mundo del trabajo en la Europa contemporánea: entre la política y la economía", en Revista Estudios, Julio-Diciembre de 2012. (Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, U. N. de Córdoba).

La Serna, Carlos (2015) "Entre lo político y la política, las significaciones del imaginario estatal kirchnerista" en Los imaginarios estatales bajo la experiencia kirchnerista, Colectivo: Estado Política Pública y Praxis Colectiva; compilado por Carlos La Serna. 1a ed. (Córdoba: IIFAP, U. N. de Córdoba).

O'Donnell, Guillermo (2007); "Hacia un Estado de y para la democracia" en Democracia/ Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina. Coordinación Rodolfo Mariani (Lima: PNUD)

Olvera García, Julio César "El paradigma de la ciencia política y la administración pública: retos a los que se enfrentan en el siglo XXI". Convergencia, vol. 16 no. 50 Toluca may/ago (2009). <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1405-14352009000200015">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1405-14352009000200015</a>

Reguillo, Rossana (2007) "Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal" en Cultura y neoliberalismo; Grimson, A., Comp. (Buenos Aires: CLACSO)

Ricoeur, Paul (2001) Ideología y utopía. (Barcelona: Gedisa).

Weber, Max; 2004; Sociología de la dominación en "Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva". (México: Fondo de Cultura Económica, 15° reimpresión).